



GUÍA CERTIFICADO DE CRÉDITOS DE JUZGAR Y EXHIBIR EN LÍNEA O PRESENCIAL DE UNA EXPOSICIÓN DE FLORES NGC/COMAAI

El Formulario "**Certificado de Créditos de Juzgar y Exhibir en Línea o Presencial de una Exposición de Flores NGC/COMAAI**" es utilizado únicamente por las Directoras de Jueces de las Exposiciones de Flores para certificar las Clases en las cuales una Juez evalúa o exhibe durante una Exposición.

Este Formulario ofrece un control más uniforme de los Créditos de Juzgamiento y Exhibiciones en Exposiciones de Flores NGC/COMAAI, para las Jueces NGC que necesitan sus acreditaciones. Debe completarse la información requerida en el Formulario correspondiente, y ser enviado por la Directora de Jueces de la Exposición a las Jueces o Directora de la Exposición a las participantes.

Las Jueces participantes archivan su Formulario con sus Evaluaciones, las cuales son "acumulables", para ser presentadas para la autorización en su Renovación dentro del período establecido entre Renovaciones. Es autorizado el mezclar Créditos Presenciales y Digitales. A partir de la fecha de la Renovación acreditada se inicia la acumulación de nuevos Créditos.

Los requisitos están especificados en el MEF NGC actualizado, del CAPÍTULO 12 MEF NGC Pág. 113 a 121, donde se determina la cantidad necesaria dependiendo del estatus de cada Juez.

Son los únicos Formularios autorizados para la entrega de Créditos de Juzgamiento y Exhibir por las Directoras de Jueces en las Exposiciones de Flores NGC/COMAAI en Línea y Presenciales.

Estos Formularios estarán en vigencia para las Directoras de Registro de Créditos EEF del País a partir del 1 de octubre del 2024.

Sylvia Wray
Directora EEF NGC COMAAI

SW/PN/AV Agosto 2024.